



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.1

Nombre Empresa: Agropecuaria Patagónica del Sur SA	Contacto (s): Julian Valdez	
Dirección: Av. Santamarina 370 – piso 3 Dpto 301. Tandil	Cargo: Responsable de Producción	
País: Argentina	TEL: 2494 50-6182	
Actividad: Producción Agropecuaria	e-mail: jvaldez@grupofaroverde.com	
Estándar Producción de soja Estándar RTRS – para la Producción de Soja Responsable V4.0ESP, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.2 Estándar RTRS – Módulo Maíz V 1.0 Anexo 1: Requerimientos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores	Certificación parcial <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores	Cadena de Custodia para productores <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	
Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación x Vigilancia N.º 4 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-BV-AGR-CoC-0043 RTRS-BV-AGR-MZ-0043	
	Fecha Emisión del Certificado: 27/11/2024	Fecha Vencimiento del Certificado: 27/10/25
Fecha Auditoria 27,28, 29 de agosto de 2024	Fecha próxima auditoria: Mayo 2025	
Fecha elaboración informe: 28 de octubre 2024 de 2024	Equipo Evaluador Mariano Salerno	

Lista de Establecimientos:			
Nombre	Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)	Ubicación (coordenadas GPS)	Bioma
El Desquite	Loberia – Pcia Bs As	38°22'41.99"S 58°44'40.13"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
La Marcha	Loberia – Pcia Bs As	38°17'37.34"S 58°43'53.22"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.2

El Potrero del Moro	Loberia – Pcia Bs As	38°29'41.04"S/ 58°38'9.11"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
San Pedro	Loberia – Pcia Bs As	38°29'5.67"S 58°39'22.03"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
La Merced	Loberia – Pcia Bs As	38°31'44.98"S// 58°38'48.78"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
De Anton	Loberia – Pcia Bs As	38°30'6.00"S/ 58°34'37.38"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
Los Galpones	Loberia – Pcia Bs As	38°25'10.35"S 58°26'47.15"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
La Holandesa	Loberia – Pcia Bs As	38°23'30.07"S 58°35'34.72"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
Moromio	Loberia – Pcia Bs As	38°22'28.11"S 58°18'8.29"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
San Ignacio	Loberia – Pcia Bs As	38°25'47.85"S 58°17'1.75"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
El Desquite	743	16	76	405	2398	1758	182,248	711,99
La Marcha	1.706	9	505	667	2541	1692	1283,205	1128,564
De Anton	334	6	52,5	148	3333	1217	174,9825	180,116
El Potrero	780	5	35,5	368,5	2593	1031	92,0515	379,9235
La Holandesa	378	4	85	174,5	3956	1937	336,26	338,0065
La Merced	302	2	-	143,5	-	1140	#¡VALOR!	163,59
San Pedro	299	2	16,5	142	2707	699	44,6655	99,258
Los Galpones	1065	13	139	127,5	2925	860	406,575	109,65
Moromio	1206	18	220	201,5	2541	750	559,02	151,125
San Ignacio	627	1	49	147,5	2651	731	129,899	107,8225

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz de 1°	Rend (kg/ha) Maíz de 2°	Rend (total tn) Maíz de 1°	Rend (total tn) Maíz de 2°
El Desquite	743	16	138	-	7678	-	1059,564	
La Marcha	1.706	9	186	-	7136,1	-	1327,308	
De Anton	334	6	86,5	-	8557	-	740,1805	
El Potrero	780	5	88	-	8993	-	791,384	
La Holandesa	378	4	26	-	9238	-	240,188	
La Merced	302	2	154	-	8663	-	1334,102	
San Pedro	299	2	92,5	-	7029	-	650,1825	
Los Galpones	1065	13	218,5	34	7149,1	3436	1562,075	116,824
Moromio	1206	18	168,5	34,5	6604	3038	1112,774	104,811
San Ignacio	627	1	105	46	7389	3366	775,845	154,836

Total de Superficie de Soja: 3703.5 has

Total Toneladas soja: 6577.96 has

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



Total de Superficie de Maíz: 1377,5 has	Total Toneladas maíz: 9970.066 final
Actividades verificadas en situ: cosecha de maíz	

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Ing. Enrique Butty 240, piso 4 – Buenos Aires - CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Mariano Salerno
Segundo Evaluador	--
Experto técnico/local	--

1.2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Días de evaluación	3
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-06
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con AGROPECUARIA PATAGONICA DEL SUR SA quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	0
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	7440
Manejada por el estado	0
Manejada por la comunidad	0

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa es parte del grupo Faro verde, desde la administración general se realiza el asesoramiento legal vinculado con las actividades que desempeña. La oficina administrativa recibe las actualizaciones correspondientes y distribuye la información a los responsables de los diferentes sectores. Se ha confeccionado una matriz legal RED SGC 05 que incluye legislación nacional, provincial y local. La última actualización de la matriz corresponde a agosto 2024. El mismo incluye mapa legal de CREA</p> <p>A través de la revisión documental, de entrevistas con el personal y partes interesadas, y recorrida por el establecimiento se verifica que la empresa está cumpliendo con la legislación aplicable, por ejemplo: Ley 24557 Riesgos del Trabajo, Ley 26727-Nuevo Régimen de trabajo agrario , Ley 26675 - Ley Gral de Ambiente, DECRETO 134-2018 reglamentación nacional ley gestión envases vacios, Ley 10.699: Protección de la salud humana, recursos naturales y la producción agrícola mediante el uso racional de productos químicos o biológicos, Resolución MAGP 24-19 modifica resol 246-18 fitosanitarios prov BA- Se verifican recetas agronómicas y carnets de aplicadores- Se verifica documentación de contratista Vazquez- Presentación de F 931 del mes de julio presentada y pagada La empresa ha incluido dentro de su codigo de conducta el compromiso para no involucrarse en casos de corrupción. Se ha fijado en un protocolo de reglas corporativas. En entrevista con Julian Valdez, referente agrícola, trabajadores y con partes interesadas como la escuela o contratista es que no se han generado casos de corrupción...</p>
Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica tenencia legal de la tierra por medio de contratos de arrendamientos,
Criterio 1.3 <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica que a partir de la evaluación detallada en 4.1 se han identificado indicadores vinculados a aspectos agronómicos vinculados a fertilización del suelo, sociales vinculados a las horas de capacitación y ambientales vinculado a uso de agroquímicos y de combustibles</p> <p>Agronómico: a) niveles de P en suelo, el valor objetivo es de 15ppm, en un plazo previsto de 5 años, se dispone de información anual por campo y por ambiente, se evalua una tendencia estable. Se observan lotes con salto de fósforos que se justifican por venir de papa. b) niveles de MO: se pretende mantener el valor inicial identificado, oscila entre 4% y 5.8%, en un plazo previsto de 5 años, se dispone de información anual por campo y por ambiente, se evidencia una tendencia creciente, pero sin diferencias significativa, c) mantener o incrementar el nivel de NAN, oscila entre 52,6ppm y 82 ppm, en un plazo previsto de 5 años, se dispone de información anual por campo y por ambiente, se evidencia una tendencia creciente.</p> <p>Ambiental: a) Privilegiar el uso de los productos con menos banda toxicológica: evaluado a través del porcentaje de clase toxicologica/total aplicado, se considera como valor de referencia: campaña 21/22: 10% banda amarilla máximo, campaña 23/24: 0% banda amarilla, no bajar del 65% de banda verde, se evidencia que en la campaña 2023/2024 no se usaron productos banda roja, se uso un 19 % de productos clase II, un 19% clase III, un 61% clase IV. El desvió del indicador es por uso de soja enlist, mas soja de primera. b) Mantener o disminuir la cantidad de</p>

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	<p>productos utilizados por ha cultivada, evaluado a través de la cantidad total aplicada/ha total (unidades: lt – kg), se establece como valor de referencia no pasar las 15 unidades ha cultiva, se evidencia que en la campaña 2023/2024 se utilizaron 9 unidades/ha cultivo., c) consumo de combustible fósil: mantener o reducir el consumo, el valor de referencia es no sobrepasar los 25 lt/ha de soja, se verifica que en la campaña 23/23 se registró un consumo de 21,8 litros ha. Se verifica un leve incremento. 15,5 / tn. Se justifica por aumentar la superficie de soja de primera que se realizan más barbecho. Maíz 23,7 litros has, Por tonelada a calcular- por tonelada 2,5. Social: mantener los niveles adecuados de capacitación que mejoran las capacidades personales para el personal de la empresa, evaluado a través de las horas totales de capacitación por año (asistentes por jornada por duración de la jornada en horas), se establece como valor de referencia un mínimo de 40 unidades/año, se verifica que en la campaña 23/24 se registraron 67 unidades.</p> <p>Se verifica que anualmente se hace una revisión de indicadores con el dueño de la empresa. Se verifica que se hizo en diciembre de 2023.</p>
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1 <i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica en entrevista con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no se practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación</p> <p>Se verifica además en nómina de personal con los respectivos DNI/CUIL</p> <p>La empresa ha formalizado su estructura a través de organigrama y perfiles de puestos. Se han llevado a cabo también evaluaciones de riesgo de las condiciones de trabajo. Esto permite evidenciar las responsabilidades y las capacitaciones necesarias para cada puesto. En virtud de esto se evidencian esquemas de promoción, registros de capacitación y recibos de sueldo acorde al puesto.</p>
Criterio 2.2 <i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>De acuerdo a la legislación nacional no se requiere contrato de laboral, se dispone de Constancia del Trabajador firmada por el personal. En entrevistas con el personal se verifica que conocen y entienden las condiciones de contratación.</p> <p>La empresa dispone de una Matriz legal documentada, actualizada a noviembre de 2023, donde se evidencia el conocimiento y acceso la legislación vigente, por ejemplo, los acuerdos de Revisión de paritarias, escalas salariales vigentes según convenio.</p> <p>La empresa lleva a cabo un plan de capacitaciones el cual se adecúa a los requerimientos operativos y del puesto de trabajo. Además, se ha considerado a las capacitaciones como un Indicador de Mejora continua. Se verifican registros de capacitaciones</p>
Criterio 2.3 <i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>	
Fortalezas	
Debilidades	

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.6

Cumplimiento	<p>La empresa realizo una revisión anual de la Evaluación de riesgo de Higiene y Seguridad, por actividad, incluyendo las actividades ejecutadas por contratistas, detectando los riesgos correspondientes e implementado las medidas correctivas y preventivas, por ej.: proveer de elementos de seguridad, proveer de matafuegos, botiquines de primeros auxilios y teléfonos de emergencias visibles en maquinarias y casillas rurales a personal de siembra. En recorrida a las instalaciones se verifica señalización de los riesgos, cartelería relacionada con procedimientos de emergencia, botiquines completos y accesibles para incidentes menores, La empresa dispone de protocolos para la gestión de accidentes y emergencias, documentados en IN AGR 04 - Emergencias-Accidentes Personales.</p> <p>Se verifica en entrevistas al personal que los trabajadores conocen los lineamientos de seguridad y salud, ej. cómo proceder en caso de emergencia, ubicación de botiquines, cuidados en las operaciones, teléfonos de emergencia. Se verifican también registros de entrega de Elementos de protección personal.</p>
Criterio 2.4 Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de entrevistas con personal que los trabajadores disfrutan del derecho a realizar una negociación colectiva, que los trabajadores pueden desarrollar cualquier actividad personal fuera de las horas de trabajo.
Criterio 2.5 Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica que el personal está inscripto de acuerdo a la legislación vigente, se dispone de ALTA de AFIP, convenios de acuerdos salariales según sectores. Los salarios se adecúan a la legislación, se verifica por medio de los recibos de sueldo. No se observan en los recibos de sueldos deducciones por temas disciplinarios. Se verifica en recibo de sueldos las deducciones y aportes efectuados según legislación aplicable</p> <p>De acuerdo a las entrevistas con personal de la empresa se verifica que las horas extraordinarias solo pueden ocurrir durante siembra o cosecha, la gestión de las mismas se efectúa en acuerdo previo con el personal involucrado.</p> <p>Se verifica en entrevista con el personal que la empresa en caso de corresponder una licencia por maternidad/paternidad la misma se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido por la ley.</p> <p>No hay trabajadores a destajo</p> <p>En recorrida por las instalaciones se verifica que las viviendas dentro de los establecimientos están en buen estado, son seguras y disponen de servicios sanitarios básicos. No se cobra por la vivienda, se provee luz, gas, internet y parte de la comida. El agua disponible es controlada por medio de análisis, se verifican informes de laboratorio. En caso de resultados adversos se implementan acciones correctivas, por ejemplo, limpieza de tanques y cañerías, reemplazo de tanques, repetición de análisis, provisión de agua en dispenser</p>
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 4.04.0 Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica que hay un procedimiento de atención de quejas. Se verifican notas enviadas a vecinos e instituciones</p> <p>Se verifica en la entrada de los campos los datos de contactos. Se verifica que hay</p>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	comunicaciones con vecinos y escuelas, se verifica notas enviadas en entrevistas	
Criterio 3.2	<i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	No hay derecho de uso en disputa, se verifica a través de Contratos de Arrendamiento y en entrevistas con el personal y vecinos no se detectan indicios de disputa por derechos de uso de la tierra No se identifican usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos - se verifica a través de información catastral y entrevistas con la comunidad. No hay comunidades aborígenes próximas al establecimiento No hay en la zona comunidades indígenas y locales cuya subsistencia dependa de sitios de interés según lo define el estándar.	
Criterio 3.3	<i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas		
Debilidades		
Cumplimiento	El sistema de reclamos o consultas es accesible a la comunidad y a los empleados, estas pueden efectuarse en el mismo establecimiento, vía telefónica o mail. Este sistema fue comunicado a través de las notas entregadas a partes interesadas, y comunicado al personal en charlas con operarios. La gestión de reclamos se efectúa según el procedimiento de Acciones correctivas y Preventivas PRO SGC 02. No se han presentado reclamos, se evidencia en el REG SGC 06 Seguimiento de Reclamos, No conformes y Acciones de Mejora.	
Criterio 3.4	<i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios, sin distinción de género o raza.</i>	
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	Los proveedores de insumos, servicios y el personal son mayormente de la zona y/o resto de la provincia de Bs As, por ejemplo, de Necochea, Tandil, Lobería. El personal empleado reside en poblaciones vecinas	
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL		
Criterio 4.1	<i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	Se verifica una evaluación por cada campo. La realizo consultor especializado La misma contiene todos los elementos que toma la guía de interpretación nacional Las evaluaciones tienen identificadas las medidas de prevención. Por ejemplo, la contaminación por agroquímicos o hidrocarburos tiene como medida el enjuague dinámico en lote. En entrevistas se verifica que se aplica dicha práctica Los resultados están a disposición Se cuenta con un resumen de los resultados de la Evaluación a disposición de los solicitantes en la Oficina de la empresa y en forma digital.	
Criterio 4.2	<i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>	
Fortalezas		
Debilidades	No conformidad menor: En galpón de El Potrero (centro que atiende a San Pedro) se verifica bin de aceite usado y tambor de aceite sin contención.	
Cumplimiento	No se realiza quema. Se verifica en recorrida y en entrevistas que no se realiza la	
Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó



	<p>práctica Se verifica en recorrida que se implementan medidas para almacenar y disponer residuos de forma adecuada. Se juntan baterías hasta conseguir receptor. Las bolsas de fertilizantes y semillas se destinan junto a envases vacíos a campo limpio. se verifican tachos de residuos para separar residuos reciclables Se verifica que se realiza separación de residuos para sus reciclajes. La empresa ha documentado la gestión de residuos ING Agr 05 residuos peligroso, e ING 06 residuos comunes</p>
Criterio 4.3 Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica que se monitorea el uso de combustibles y su intensidad es parte de los indicadores de control. Se verifica que en la campaña 23/24 se registró un consumo de 21,8 litros ha. Se verifica un leve incremento. 15,5 / tn. Se justifica por aumentar la superficie de soja de primera que se realizan más barbecho Se ha verifica un aumento en la intensidad que se explica por aumentar 1000 has de soja de primera que requiere más pasadas Se verifica historial de análisis de materia orgánica. Se verifica una tendencia a mantener. Los valore van 4 a 5,8%. La tendencia es estable Se verifica utilización de siembre directa. Se verifica franjas de campo con pasturas que luego se van a naturalizar para separación de lotes cercanos a Costa Bonita. Se visita La Marcha con franja sin aplicación en costa de rio Quequen con vegetación espontanea- La empresa tienen lotes en el programa PROCARBONO.</p>
Criterio 4.4 La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica a través de comparación de la situación actual de los lotes, y de imagen de google earth de 2004 y 2005 que no se ha efectuado expansión del cultivo luego de 2009. No se ha producido cortes/desmonte posteriores a mayo de 2009 – ver 4.4.1 Se dispone de mapas de RTRS Se entrevisto a partes interesadas y personal del establecimiento. No se identifican reclamos de uso de la tierra sin resolver No se identifica conversión de tierra natural ni áreas de conservación en la revisión de imágenes del establecimiento. Por medio de mapas, e imágenes satelitales se verifica que no ha habido conversión de tierras naturales después del 3 de junio de 2016</p>
Criterio 4.5 La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se dispone de mapas obtenidos a partir de Google y de planos del establecimiento indicando la ubicación de la vegetación nativa y cursos de agua en aquellos establecimientos que poseen dichos recursos y los sectores productivos. Los mapas están incluidos en el documento Plan de Conservación de Flora y Fauna Nativa - DOC SGC 05. La empresa ha documentado e implementado un plan de conservación, "Plan de Conservación de Flora y Fauna Nativa" - DOC SGC 05. donde se evidencian las Medidas de preservación de flora y fauna y el sistema de monitoreo y gestión adaptativa No esta permitida la caza dentro de la propiedad, se verifica durante las entrevistas con el personal Si bien la empresa posee menos del 10% de la superficie con vegetación nativa, en los sitios incluidos dentro de la Certificación, posee un plan de conservación de</p>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	Flora y Fauna, que incluye actividades de preservación dentro de los establecimientos. Se evidencia implantación de especies (monte) en establecimiento Moromio, además la empresa entrega plástico silobolsa a Siclo Rural, quien planta 5 árboles por tonelada de plástico. Se verifica entrega 26 de junio de 2024- Se verifica zona lindera a rio Quequen con vegetación espontanea
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRÍCOLAS ADECUADAS	
Criterio 5.1 <i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa implementa prácticas agrícolas adecuadas para minimizar impactos en la calidad de agua subterránea y superficial. Para ello se ha dispuesto instrucciones de trabajo y medidas como por ejemplo: se toman precauciones para contener derrames en los sectores de fraccionamiento de pesticidas, el movimiento de productos a campo se hace con las medidas de seguridad pertinentes, se mantiene cobertura en el suelo para evitar erosión por escorrentía y mejorar el perfil hídrico, se respetan 30 mts de distanciamiento de márgenes de cursos de agua para la realización de labores .</p> <p>La Evaluación ambiental contempla el riesgo de contaminación de agua. Se ha establecido un plan de monitoreo, se monitorean parámetros físico-químicos, bacteriológicos y pesticidas . Se realiza un analisis al comprar un campo y se mantiene el analisis hasta que se estabilice y luego se hacen dos por año. Se verifica análisis realizado por INTA Balcarce donde se analizan diferentes principios activos. fecha 26 de octubre de 2023. Se verifica también informe de inta donde concluye que no hay contaminación. El próximo analisis en Desquite y La Marcha en agosto de 2024. Para la salinización del suelo se realizan analisis antes de regar y luego de regar. Se verifican analisis realizados en inta . La Marcha entro dentro de este año con riego. Se verifica el análisis.</p> <p>Se prevé la notificación a autoridades locales y provinciales, según tipo y sitio de contaminación</p> <p>El uso de riego corresponde solo a la producción del semillero de maíz. La gestión de riego se lleva a cabo a través del Programa de KILIMO. Se registra necesidad y aplicación. Se recibe una visita de Kilimo para revisar el análisis</p> <p>Se ha identificado que el consumo de agua se da principalmente con el riesgo. Se maneja de forma responsable con aplicación Kilimo. Se verifican consumos por consumo humano y pulverizaciones. Se verifican todos los consumos,</p>
Criterio 5.2 <i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Los mapas de los establecimientos incluyen la identificación de cursos de agua y su vegetación riparia, se verifica, por ejemplo, San Pedro, La Marcha, El Desquite. No se ha eliminado la vegetacion riparia, no obstante la empresa ha documentado en el Plan de Conservación de Flora y Fauna, DOC SGC 05 la gestión de las áreas con vegetación riparia</p> <p>No hay humedales en los establecimientos</p>
Criterio 5.3 <i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En cada campaña se realiza un monitoreo de las condiciones de suelo, se hacen análisis antes de la siembra de la fina y antes de la gruesa. Determinaciones de P, N y NAN se hace antes de cada cultivo, y cada dos años MO. Los lotes que tienen riego antes y después del mismo se evalúa CE, pH, RAS</p> <p>En entrevista con el Responsable técnico, Ing. Agr Julian Valdez se evidencian la</p>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.10

	<p>implementación de técnicas de manejo y conservación de suelo, por ejemplo: rotación de cultivos, las actividades se hacen bajo Siembra directa, con fertilización controlada</p> <p>En entrevista con el Responsable técnico se evidencia conocimiento de técnicas para protección de la erosión, como siembra directa y cultivo de cobertura. En la recorrida a los lotes no se observan signos de erosión por escorrentía o eólica. El suelo mantiene una cobertura adecuada.</p> <p>"La empresa tiene implementado un plan de rotación según ambiente. Se realiza una continua rotación de cultivos, alternando gramíneas y leguminosas, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Girasol – Trigo ó cebada/ Soja 2da – Maíz - Girasol<input type="checkbox"/> Maíz semilla – Trigo ó cebada/ Soja 2da – Maíz – Girasol – Maíz semilla<input type="checkbox"/> Maíz-girasol-trigo-soja de 2da-maíz <p>Se evidencian registros de uso de lotes y cultivos realizados por campaña. "</p>	
Criterio 5.4 Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).		
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	<p>Existe un plan documentado e implementado para MIC, Manejo Integrado de Cultivos IN AGR 02, el cual contempla por ejemplo, la elección de variedades de semilla resistente a plagas, el Monitoreo y registro de organismos dañinos, la consideración de la Fecha/ momento de siembra, Registros de monitoreos/ evaluación de umbrales de daño para todas las plagas, la Utilización de información meteorológica para determinar aplicaciones, la Utilización de sistemas o servicios de alerta para plagas y enfermedades entre otras variables relacionadas al MIC</p> <p>La empresa ha establecido los siguientes indicadores de mejora para evidenciar su compromiso con la reducción de uso de productos potencialmente peligrosos: a) Privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad en todos los cultivos (clase toxicológica menos peligrosa), c) Mantener o disminuir la cantidad de productos utilizados por hectárea de cultivo. El Plazo previsto es de 5 años. Los valores se revisan anualmente, se evidencia en el seguimiento de los indicadores del principio 1.</p> <p>Se verifica en la recorrida por las instalaciones que los productos almacenados en el Depósito de Agroquímicos que todos los envases son originales, con su etiqueta de uso, registrados ante SENASA.</p> <p>El uso de fitosanitarios sigue los requerimientos legales y recomendaciones profesionales. Se dispone de recomendaciones técnicas emitidas por el ing agrónomo</p> <p>Los monitoreos se registran en sistema informático SIMA (sima.ag), el mismo identifica establecimiento, lote, superficie, cultivo, fecha de siembra, detalles de monitoreo, notas de campo y recomendaciones del técnico,</p>	
Criterio 5.5 Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.		
Fortalezas		
Debilidades	No se detectaron	
Cumplimiento	<p>Se registran en SIMA las aplicaciones con datos completos.</p> <p>Se verifica en recorrida que se limpian destruyen y almacenan los envases vacío, se verifican depósitos transitorios en San Pedro. La Marcha y el Desquite Se entrevista a Gonzalo Cerro aplicador. Se verifica entrega en Campo Limpio ejemplo: Certificado 001 -57381-1- fecha 12 de agosto de 2024. total 190 envases Se verifica carro donde se trasladan productos. Se trata de retirar directo de las agronomías para reducir los riesgos de traslado</p> <p>La empresa establece en el Manual de Buenas Prácticas de Manejo de</p>	
Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó



ALS
Argentina
FIT RTRS 538-6
RTRS Informe Resumen Publico

Rev.: 10
Fecha:05/12/2022
Pág.11

	<p>Fitosanitario las restricciones de reingreso de personas a zonas pulverizadas, no permitiendo el ingreso excepto de ser necesario, en tal caso se debe usar EPP. Se coloca identificación de lote tratado en el plano del establecimiento</p> <p>Los fertilizantes se usan de acuerdo a recomendaciones profesionales, en función de requerimientos de cultivos y resultados de análisis de suelo. Se verifican registros de aplicaciones, facturas de compra de productos que demuestran el uso apropiado. Se verifica en planilla técnico la dosis variable de fertilizantes por lote según los ambientes</p>
Criterio 5.6	<i>Uso responsable de agroquímicos</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	De acuerdo a los registros de aplicación, stock de productos almacenados, se verifica que no se usan productos incluidos en la lista de Estocolmo y Rotterdam, ni Paraquat
Criterio 5.7	<i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No aplica. No se emplean agentes de control biológico
Criterio 5.8	<i>Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La identificación y monitoreo se efectúa según SINAMIVO
Criterio 5.9	<i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifican registros de aplicaciones indicando las condiciones de temperatura, humedad relativa, dirección y velocidad de viento, ver 5.5.1.e</p> <p>En el Manual de Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, rev 0 la empresa define que no se llevaran a cabo aplicaciones aéreas a menos de 500 m de viviendas y cursos de aguas permanentes: no se podran usar productos clase Ia, Ib y II sin excepción. No hay aplicaciones aéreas</p> <p>En el Manual de Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, la empresa define que no pulverizar a menos de 30 mts de viviendas, en caso de aplicaciones aéreas a menos de 500 m de viviendas y cursos de aguas permanentes: no se podrán usar productos clase Ia, Ib y II sin excepción. Se verifican registros de aplicaciones aéreas en trigo donde se evidencia el cumplimiento de estos lineamientos</p> <p>La empresa ha establecido en el manual de Buenas Practicas en el manejo de fitosanitarios PRO AGR 01 los lineamientos para evitar contaminación de aéreas pobladas y fuentes de agua, se ha establecido que no se aplican plaguicidas a menos de 30 mts de áreas poblada o masa de agua. En entrevista con aplicador se verifica que están al tanto de estas restricciones y se implementan. Se verifica por ejemplo franja de vegetación sin aplicación en lote lindero al Rio Quequen en La Marcha y franja en la Merced</p>
Criterio 5.10	<i>Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica entrevista con directora de escuela 41 que no hay quejas por deriva, la

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	escuela tiene invernaculo de hortalizas
Criterio 5.11	Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por medio de facturas de compra se verifica que la semilla utilizada proviene de fuentes legales. La propagación de semilla sigue las normas y requerimientos legales. Se verifica factura por valor tecnológico

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Contratista de cosecha	El entrevistado comenta que no tiene problemas con la empresa. La forma de contacto es con el referente de la zonal.
Directora Escuela 41 Costa Linda	Se visita el colegio. El mismo esta cercano a un lote de la empresa. La entrevistada comenta que la empresa se ha acercado a la escuela para ofrecer ayuda y comentar la forma de trabajo. No se identifican problemas por las aplicaciones. Se verifica que la empresa ha donado una impresora para el colegio

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<p><u>Cumplimiento</u></p> <p>El grupo está conformado por sitios gestionados por la empresa Agropecuaria Patagónica del Sur SA, CUIT: 30-70826839-5. El gerente de grupo es Agropecuaria Patagónica del Sur, siendo el Gte General y el responsable Técnico y de implementar los lineamientos de RTRS. Es sistema de productor único con múltiples sitios, no hay restricciones para el ingreso a grupo de certificación. Los sitios están en la provincia de Bs As. Se trata de una certificación parcial, la empresa posee una sola propiedad de uso ganadero, no incluida en el proceso de certificación RTRS, se verifica Carta Compromiso respecto a la gestión de la misma</p> <p>Los establecimientos bajo certificación están bajo un mismo manejo administrativo y agronómico.</p> <p>La empresa ha establecido una Política de calidad, procedimientos operativos, indicadores, para acceder a la certificación multisitio, que abarcan los requisitos del presente estándar. Se ha implementado un sistema de control interno que incluye Auditorías internas de seguimiento y auditorías excepcionales en caso de corresponder, además de un sistema de identificación y seguimiento de hallazgos. La empresa posee los recursos y la capacidad para gerenciar el grupo, se verifica estructura de la empresa en Organigrama DOC SGC e Informe de ejercicio último balance.</p> <p>Se ha establecido un programa de auditorías basado en la Evaluación de riesgo, para cada sitio incluido en el sistema.</p> <p>Se evidencia una evaluación de riesgo de los establecimientos dentro del alcance. Se verifica en el Anexo Criterios Evaluación de riesgos PRO SGC 01, que se han contemplado los problemas identificados en las evaluaciones iniciales, capacitaciones, aspectos agronómicos, sociales, ambientales de gestión, entre otros. Se verifica en el procedimiento</p>

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



de Auditorías Internas PRO SGC 01, que la frecuencia de auditorías internas de los sitios dependerá de la Ev. de riesgo:

- riesgo alto= 1 auditoria interna cada 4 meses
- riesgo medio= 1 auditoria interna cada 6 meses
- riesgo bajo= 1 auditoria interna al año

Se evidencia registros cumplimiento de obligaciones legales, de auditorías internas, de evaluaciones de riesgo de cada sitio, de capacitaciones entre otros. Los mismos se conservan por 5 años.

Se dispone de Base de datos multisitio REG SGC 03 la información de cada establecimiento (superficies, rindes, nivel de riesgo, fecha de auditoría, etc.). No se comercializa soja certificada en conformidad con los requisitos del sistema de cadena de custodia no-gm, el alcance de certificación no contempla los requisitos de RTRS EU RED

Se verifica que la empresa cumple con las obligaciones legales pertinentes

Debilidades: No se detectaron

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento

El productor dispone de registros de cosecha de cada sitio, su almacenamiento y comercialización. A través de Carta de Porte se puede verificar el origen y el destino de la soja

La empresa declara no comercializar soja certificada en la cadena de abastecimiento física, solo se comercializan los créditos.

La Gerencia General, la Gerencia de Producción Zona Pieres y la Gerencia Administrativa, en coordinación, gestionan los créditos

La gestión de reclamos se efectúa según el procedimiento de Acciones correctivas y Preventivas PRO SGC 02. No se han presentado reclamos, se evidencia en el REG SGC 06 Seguimiento de Reclamos, No conformes y Acciones de Mejora

Debilidades

No se detectaron

1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ

(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

Se verifica que el sistema de gestión productiva y administrativa es aplicable a todos los cultivos de la rotación, incluyendo soja y maíz. Se evidencia por ejemplo que los proyectos

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



de responsabilidad social, procedimientos de emergencia, los canales de comunicación, Evaluación social y ambiental, etc se aplican tanto a la producción de soja como de maíz. Se evidencia que en entrevistas con el personal que no se practica o apoya el trabajo infantil, los trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.

No hay trabajadores que realicen tareas específicas del cultivo, los trabajadores que desempeñan tareas en soja también lo hacen en maíz

La empresa demuestra a lo largo de la evaluación, cumplimiento de diferentes normativas legales. Por ejemplo, se verifican pago de sueldos, gestión de envases vacíos de fitosanitarios, distancias de aplicación a zonas pobladas.

A través del sistema informático SIMA se puede acceder al Listado de productos fitosanitarios utilizados en cada cultivo. El procedimiento Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01 define los lineamientos para reingreso de personas a zonas tratadas y cumplimientos de PC. No se permite el ingreso en lotes tratados según el plazo de seguridad indicado en marbete, de ser necesario el ingreso se debe usar EPP. En entrevista con Responsable de producción se verifica que se aplican buenas prácticas para reducir impactos de agroquímicos.

Las consultas y reclamos pueden hacerse a través de los siguientes canales: Vía telefónica, al número: 02494 - 221727, a través de correo electrónico: asolanas@grupofaroverde.com, o bien personalmente en los establecimientos La Marcha (ruta 227 km 30) y El Potrero del Moro (ruta 88 km 110), Los Galpones (Ruta 88 km 92.5).

Se verifica el control de uso de combustible por hectárea y por tonelada

Se destina una superficie del 10% como refugio, según los requerimientos de la marca comercial utilizada se siembran en franjas, o bien puede suceder que ya viene mezclado en la semilla. Cuando la empresa compra estas semillas, en la venta viene incluida una determinada cantidad de bolsas para la siembra de estos refugios.

Se verifica que la empresa ha definido pautas para la limpieza de la maquinaria, a registrarse en Control de limpieza Equipos de Cosecha REG AGR 02, que incluye la limpieza inicial de la cosechadora, limpieza tolva auto descargable, purgas y limpiezas adicionales

Debilidades:

No se detectaron

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	4.2.3 Menor	Fecha	29 agosto 2024	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	28 09 24
		<u>Detalle no conformidad:</u> En galpón de El Potrero (centro que atiende a San Pedro) se verifica bin de aceite usado y tambor de aceite sin contención.					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se recibe la foto de la adecuación del almacenaje de aceites con la contención					

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Repetir tantas veces como sea necesario

1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Agropecuaria Patagónica del Sur cumple con todos los requisitos aplicables del Estándar Producción de soja Estándar RTRS – para la Producción de Soja Responsable V 4.0_ESP, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.2 Estándar RTRS – Módulo Maíz V 1.0 Anexo 1: Requerimientos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores manteniendo la certificación.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	2-3-4 de Noviembre de 2021
2° visita de vigilancia	1-2-3 de Diciembre de 2022
3° visita de vigilancia	1-2-4 de Diciembre de 2023
4° visita de vigilancia	27,28 y 29 de agosto de 2024

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia Se incorporaron dos establecimientos al alcance de la certificación: Moromio y San Ignacio.
2° visita de vigilancia Se incorporaron dos establecimientos al alcance de la certificación: Los Galpones y La Holandesa
3° visita de vigilancia No se incorporaron nuevos establecimientos. No hay cambios con respecto a auditoría anterior
4° visita de vigilancia No se incorporaron nuevos establecimientos. No hay cambios con respecto a auditoría anterior

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Moromio, San Ignacio, De Anton
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No hubo
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	La Holandesa, Potrero del Moro, Los Galpones, La Merced
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No hubo
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Moromio, San Ignacio, Danton
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No hubo
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	San Pedro, La Marcha, El Desquite
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No hubo
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

---FIN---

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó